ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA NO.001 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2025, OTRO SI NO.1 EN VALOR DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y OTRO SI NO.2 EN VALOR DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2025.

CONTRATANTE:	GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, Secretaria General del Municipio de Ocaña
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OCAÑA, NIT 890501755-1, representada legalmente por YEFREID PEÑARANDA PAEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 88.276.366 expedida en Ocaña, Norte de Santander
OBJETO:	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA SOBRETASA BOMBERIL CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN PRO DE PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO ESENCIAL DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.
VALOR INICIAL:	SEISCIENTOS TRECE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS (613.142.624,16) MONEDA CORRIEDNTE.
VALOR ADICIONAL: (OTRO SI No.1)	SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($73.313.780) MONEDA CORRIENTE
VALOR ADICIONAL: (OTRO SI No.2)	CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS ($120.612.377.84) MONEDA CORRIENTE.
VALOR TOTAL:	OCHOCIENTOS SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($807.068.782) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO INICIAL:	NUEVE (09) MESES CONTADOS A PARTIR DEL 07 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO:	07 DE MARZO DE 2025
SUPERVISIÓN:	HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, Secretario de Gobierno Municipal

Entre los suscritos, GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, mayor de edad y vecina del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.333.336 expedida en Ocaña, Norte de Santander, en su condición de Secretaria General debidamente facultada mediante Decreto Municipal No.205 de fecha 31 de diciembre de 2025, para la suscripción de contratos y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra, CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OCAÑA, NIT 890501755-1, representada legalmente por YEFREID PEÑARANDA PAEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 88.276.366 expedida en Ocaña, Norte de Santander, actuando en calidad de contratista, HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, Secretario de Gobierno Municipal, en calidad de Supervisor, hemos acordado dar terminación al Convenio de Transferencia No.001 de fecha 07 de marzo de 2025, Otro si No.1 en valor de fecha 02 de septiembre de 2025 y Otro si No.2 en valor de fecha 29 de diciembre de 2025, por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025.

GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA
Secretaria General Municipio de Ocaña

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OCAÑA
NIT 890501755-1
R/L YEFREID PEÑARANDA PAEZ
C.C. No. 88.276.366
Contratista

HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor

Elaboró: AMANDA CASTRO SARABIA, Técnico Administrativo